

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA TRANSACTIVACU
S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTABLE 2018**

~~Señores~~ Presidente y Accionistas:

Dando cumplimiento con el Artículo 321 de la Ley de corporaciones, como **Comisario** de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE INGENIERIA Y VACUO S. A., pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio **económico** del 2018.

ASPECTOS GENERALES

Al hacer otra revisión de las labores de la Compañía 1 de enero al 31 de Diciembre del 2018 y sus anexos - que lo respalda, he que éstos se hallan de acuerdo los procedimientos contables usualmente aceptados, Se verifico las disposiciones reglamentarias y aplicables a las operaciones y efectuadas por la Compañía.

Para el control interno los procedimientos establecidos son los adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, en el Balance General en el Balance Resultados y guardan correspondencia registros en los libros contables.

Exist. confiabilidad en los Estados Financieros y en sus anexos que lo y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En las Juntas Generales y Directores, se cumplido con todos los puntos de orden del día.

Por lo expuesto anteriormente, los Balances presentados sirven de asientos para inicio de las operaciones contables del 2019.

Atentamente,


LORENZO ROSA
COMISARIO